



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de  
Estudios de Postgrado

## CONSEJO PLENARIO

### ACTA 007/2010

En la Sala de Conferencia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 7 de octubre de 2010, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Profesora Aleida J. Sandoval, Decana (E) de Estudios de Postgrado, Prof. Luís Urbano, Coordinador de Área de Ingeniería y Tecnología; así como los Coordinadores Docentes: Soraya Abad, Héctor Herrera, Enrique Iglesias, Vladimir Strauss, Carlos Borrás, Pacualina Curcio, Eric Del Búfalo, Sofía Peinado, Arturo Gutiérrez, Zoraide Lugli, Julio Viola, Gabriela Martínez, Jeannette González, Miguel Martínez, Andrés Pilloud y Elena Úrsula Ehrmann, se le dio la bienvenida a la profesora Mary Isabel Gonzatti, quien asistió en representación del profesor Juan Posada y a las representantes de DACE la Lic. Mayira Carreño y la TSU Keyla Acuña.

Orden del día propuesto:

1. Orden del día
  2. Aprobación de Acta 006/2010
  3. Informe de la Decana
  4. Procedimientos para la rectificación de notas
  5. Revisión del Reglamento de Estudios de Postgrado USB (Continuación)
  6. Puntos varios
- Receso

1.- Se modificó el orden día, el cual quedo conformado de la siguiente forma:

1. Orden del día
  2. Aprobación del Acta 006/2010
  3. Informe de la Decana
  4. Exposición de las instrucciones de solicitud de visa de estudiantes extranjeros (Prof. Carmen Caleyá)
  5. Puntos varios
- Receso

El punto de rectificación de notas pasó al punto de información y en su lugar se incluyó el punto relacionado con la solicitud de visa por estudiantes extranjeros.

2.- Se aprobó el Acta 006/2010

3.- Informe del Decano

La Prof. Sandoval verificó el quórum reglamentario, dio la bienvenida a los nuevos Coordinadores al Prof. Arturo Gutiérrez, Jeannette González, quienes sustituyen a Paulette Silva, coordinadora de Literatura y Thierry Poirier, Coordinadora de Ingeniería de Materiales y a Julio Viola y Héctor

Herrera, como coordinadores encargados de Doctorado en Ingeniería y Ciencia de los Alimentos, respectivamente; así como a los demás Coordinadores Académicos. Además dio una cordial bienvenida a la ex – Decana Prof. Gonzatti; quien asistió en representación del Prof. Juan Posada y a las Representantes de DACE.

Dio información de los Consejos Directivo y Académico:

- Que el Consejo Directivo se encontraba en sesión permanente por el presupuesto del 2011, ya que no se aceptó la cuota asignada por la OPSU
- Se realizará una campaña de divulgación ante los medios de comunicación y la comunidad universitaria.
- Informó a los coordinadores que se recibió del Vicerrectorado Académico respuesta sobre el bono de estímulo, será nombrada una comisión en el Consejo Directivo que estudie el reglamento.
- Informó que durante el trimestre septiembre/diciembre 2010 se está realizando un curso sobre relaciones internacionales con la Universidad, el mismo consta de 12 video conferencias.
- Informó a los coordinadores que se tenía previsto comenzar a realizar los trámites obligatorios para las rectificaciones de notas de asignaturas, tal cual como rige el reglamento de la universidad. Los únicos que tenían la potestad para cambiar las notas de las asignaturas son los departamentos, ya que la oferta depende de cada uno de ellos y las actas reposan en sus oficinas, las únicas rectificaciones que pueden realizarse a través de coordinaciones y el decanato son las TD, TG, TEG, PG y seminarios.
- Informó que habrá una sola graduación el día 15 de octubre, en ella saldrán 5 Doctores, 31 Magísters, 19 Especialistas, donde se destacan, 2 graduados con honores; un Doctor en Ciencias Biológicas y un Especialista en Equipos Rotativos, y 17 graduandos con mención Sobresaliente.

#### 4. Exposición de las Instrucciones de solicitud de visa de estudiantes extranjeros

La Lic. Carmen Caleyá inició su exposición informando que los estudiantes extranjeros que participan en los programas de pregrado se manejan como intercambio, es decir la USB firma convenio con universidades extranjeras, en la actualidad existen más de 40 convenios firmados con 19 países. Aquellos estudiantes extranjeros que deseen venir a realizar postgrado por intercambio no podrán exceder más de un año.

En el caso de aspirantes extranjeros que deseen cursar programas de postgrado en la USB como estudiantes regular, éstos podrán solicitar su ingreso a través de la Coordinación del programa respectivo o de Relaciones Internacionales. Una vez, que se haya verificado en la Coordinación que el estudiante cumple con los requisitos exigidos para ingresar al programa, ésta debe enviar al Decanato de Postgrado su admisión, instancia que elevará a la Secretaría y Relaciones Internacionales una comunicación de aceptación, para que Secretaría realice la carta de admisión formal y Relaciones Internacionales incluya al estudiante en una lista con los datos de estudiantes admitidos y la envíe a asuntos consulares. Es importante que los estudiantes con la carta de aceptación se dirijan a sus respectivos consulados a tramitar la respectiva visa de estudiantes. El Prof. Juan Posada, Coordinador de los Programas de Postgrado en Ciencias Biológicas, en representación de este Decanato, ha estado trabajando en conjunto con la Lic. Caleyá en este procedimiento; el cual ya se han hecho del conocimiento de todas las Coordinaciones.

Para el caso de estudiantes extranjeros que deseen tomar cursos de postgrado en la USB por intercambio, deberá crearse una figura para tal fin ya que la figura actual de estudiante ocasional sólo contempla que el estudiante pueda cursar asignaturas que no excedan un número de créditos más allá del 25 % del total de créditos del programa.

#### 5. Puntos varios

La Dra. Arminda Zerpa pidió un punto vario para informar que estuvo representando al Decanato de Estudios de Postgrado en el II Encuentro de Doctorado a tiempo compartido e incubadoras de investigación, que se realizó los días 29 y 30 de septiembre y 1º de octubre del presente año, en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico.

No habiendo más puntos que discutir, se dio finalización a la sesión del Consejo Plenario.